

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

9135 Orden CLT/402/2024, de 25 de abril, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre 16 lotes de amuletos, precintos y matrices sigilares, subastados por la sala Ibercoin, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 9 de abril de 2024, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno celebrada el 21 de marzo de 2024, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Ibercoin, en Madrid, el 21 de marzo de 2024, con los números y referencias siguientes:

- Lote 1064. Amuleto-estuche, c. siglo XI. Plomo.
- Lote 1079. Amuleto antropomorfo, c. siglos X-XV. Plomo.
- Lote 1080. Amuleto antropomorfo, c. siglos X-XV. Plomo.
- Lote 1081. Amuleto antropomorfo, c. siglos X-XV. Plomo.
- Lote 1082. Amuleto tipo «Tanit», c. siglos X-XV. Plomo.
- Lote 1083. Amuleto antropomorfo, c. siglos X-XV. Plomo.
- Lote 1084. Amuleto tipo «vida cotidiana», c. siglos XIII-XV. Espada. Plomo.
- Lote 1085. Amuleto tipo «vida cotidiana», c. siglo X. Hacha. Plomo.
- Lote 1086. Amuleto tipo «vida cotidiana», c. siglos X-XV. Punta de lanza. Plomo.
- Lote 1087. Amuleto tipo «vida cotidiana», c. siglos XIII-XV. Plomo.
- Lote 1088. Amuleto tipo «vida cotidiana», c. siglos XIII-XV. Arco herradura. Plomo.
- Lote 1089. Amuleto «Mano de Fátima», c. siglos XIV-XV. Plata.
- Lote 1103. Precinto del período de conquista. 711-756. Reparto de botín en al-Andalus. Plomo.
- Lote 1104. Sello o precinto del Emirato Independiente. Atribuido a Muhammad I, 852-886. Plomo.
- Lote 1128. Matriz sigilar andalusí. A nombre de Afla. Califato o período taifa, c. siglos X-XI. Bronce.
- Lote 1132. Matriz sigilar andalusí. A nombre de 'Abd al-Rahman, arriero o zapatero. Califato o posterior, c. siglos X-XIII. Bronce.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de mil seiscientos sesenta y cinco euros (1.665 €) más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Arqueológico Nacional, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 25 de abril de 2024.–El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CLT/12/2024, de 12 de enero), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.